

DIRECCION REDACCION Conde de Caballero, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lomara, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelta: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Las comisiones arbitrales o jurados mixtos en la agricultura

El decreto del ministerio del Trabajo dictado con fecha 7 del actual...

Cuando, hace bastante tiempo, se celebró la última Asamblea de productores de trigo en la Sección segunda del Congreso...

Reiteramos nosotros esas peticiones como vocal de la Comisión...

El señor Largo Caballero viene a darnos la razón de aquella decisión, fundándose en los mismos argumentos...

¡Libertad de comercio! ¡Libertad de medios para defenderse, es un esmo dentro de este sistema en hasta el aliento está intervenido!

¡Libertad de comercio! ¡Libertad de medios para defenderse, es un esmo dentro de este sistema en hasta el aliento está intervenido!

Antonio Zurita

TITAN MEJOR CAPACHO DE FIBRA DE COCO FABRICANTE RAFAEL ARIZA - Rute

M.E.C.D. 2016

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil don Vicente Marco Miranda recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas...

DEL AYUNTAMIENTO

El pago de los arbitrios

El señor alcalde encarece que se advierta a los contribuyentes por los distintos arbitrios sujetos a la formación de matrícula...

La recaudación

El día 11 se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 418'25; por los derechos del servicio de Cementerios...

Medicinal y de tocador.

Diputación Provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, recibió ayer las siguientes visitas...

Ingresos del día 12 de Mayo:

El Ayuntamiento de Fuente Obejuna, importe del segundo trimestre de su cuota por aportación forzosa...

El Ayuntamiento de Castro del Rio,

a cuenta de la recaudación obtenida en período voluntario por cédulas personales del pasado ejercicio de 1930, 1.350'00.

El Ayuntamiento de Cabra 2 por 100

por gastos de inspección de obras de la certificación número 1 del camino, vecinal del kilómetro 25 de la carretera de Baena a Cabra...

El Banco de Crédito Local de España

fondos para su aplicación al pago de la certificación relativa a obras de construcción del camino vecinal anteriormente expresado, pesetas 16.279'52.

CORTES

Cortes de buena calidad son los cortes de traje para caballero que presenta el establecimiento de tejidos Alcántara, Rodríguez Marín, 11.

TRIBUNALES

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Pedro M. Serrano Sánchez...

El general contestó que ese asunto pertenece al juzgado de instrucción

y este lo ordenaría cuando se practicara la oportuna diligencia de autopsia para la que se había requerido el auxilio de dos médicos eminentes de esta capital...

Los graves sucesos de la noche del martes

El gobernador militar espera que se levante el espíritu ciudadano para llegar rápidamente a la normalidad.

El general anuncia que se impondrán severas sanciones a los culpables de los sucesos del martes

Ayer, a las dos de la tarde, el gobernador militar don Félix O'Shea, recibió en su despacho oficial a los periodistas...

Dijo el general que realizaba gestiones cerca de obreros y patronos para que hoy mismo se reanude el trabajo y la población recobre su aspecto normal.

También se ocupa del abastecimiento de pan para lo cual se ha dirigido a varios alcaldes de la provincia y a la Intendencia militar...

La detención del señor Villoslada

Un periodista preguntó al gobernador los motivos de la detención del secretario interino del Gobierno civil don Pedro Villoslada Peichalup...

Ayer tuve noticias por varios amigos, pues la policía no me había informado de ello, de que a las cinco y media de la tarde se iba a celebrar un mitin comunista en la Plaza de España.

Con la natural sorpresa supe por los organizadores del mitin que el acto estaba debidamente autorizado por el gobernador como así mismo la publicación de las hojas invitando al público para que asistieran al mitin.

El referido funcionario fue llevado a mi despacho y me dijo que era norma de los anteriores gobernadores encargar a los secretarios que autorizaran los actos públicos.

Como la excusa del señor Villoslada me pareció absurda, pues precisamente yo había ordenado que de los documentos de sociedades obreras y actos públicos se me diera conocimiento...

El Comisario me dijo que como de costumbre a él se le envió el oficio para que tomase nota y adoptase las medidas necesarias...

A esto hay que unir el hecho de que el mencionado funcionario se había tomado atribuciones que no le correspondían.

Por todo esto le ordené que quedase en su casa a mi disposición hasta tanto que el ministro decidiera lo que se debía hacer.

A las cinco de la mañana se recibió una orden del ministro y el señor Villoslada ingresó en la cárcel para responder del proceso que se instruirá para exigirle responsabilidades.

El abastecimiento de pan

Añadió el señor Marco Miranda que como el gobernador militar tuviera el temor de que a causa de la huelga no hubiera pan hoy había telegrafiado a los alcaldes de varios pueblos para que abastecieran de dicho artículo a la ciudad.

Una nota oficiosa

El general gobernador militar nos remitió ayer la siguiente nota oficiosa:

heridas a las víctimas y si aquellos podían ser de balas de matiser al objeto de imponerlas sanciones que procedan.

Manifestaciones del gobernador civil

Asistencia ciudadana El gobernador civil don Vicente Marco Miranda, al hablar ayer con los periodistas les dijo que le habían visitado numerosas personalidades para ofrecer su concurso al Gobierno con el fin de conseguir que se restablezca rápidamente la normalidad.

Una nota oficiosa

El señor Marco Miranda entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Profundamente dolorido por los sucesos de anoche me asocio al sentimiento general y al duelo de las familias de las víctimas.

Serán depuradas con la mayor severidad todas las responsabilidades a los que las hayan contraído.

Al efecto y aparte de lo que corresponde a los representantes de la justicia haré un verdadero informe de lo ocurrido apenas reúna los necesarios elementos de juicio.

Una alocución del alcalde

El alcalde don Eloy Vaquero Cantillo publicó ayer la siguiente alocución:

CORDOBESES:

Los luctuosos sucesos de anoche han conternado a la ciudad, y con acentuada emoción, a la representación legítima de aquella, encarnada en los concejales que elegisteis libremente en los gloriosos comicios del día 12 de Abril próximo pasado.

Sobre la causa directa y oscuros responsables de esta tragedia, realizan las autoridades republicanas una escrupulosa y justiciera información. Puedo comunicaros que el Gobierno republicano ha ordenado registros en aquellos edificios en que la mirada recelosa del pueblo cree vislumbrar los taimados aprestos de la reacción...

No dudéis que, altos, medianos o bajos, los culpables sufrirán la sanción a que se hayan hecho acreedores por su proceder vituperable.

Ya, sin ninguna dilación, ha sido destituido el coronel que anoche mandaba las fuerzas de la Guardia civil. Pero entre tanto es de hombres de razón meditar serenamente sobre el grave momento en que nos hallamos hoy, para fijar nuestra actitud, no según los dictados de la pasión alocada, sino en vista de los supremos intereses del pueblo soberano.

El Ayuntamiento se hará cargo de los cadáveres de las víctimas para darles sepultura gratuita y decorosa, y acogerá a sus deudos que de otro modo pudieran quedar desamparados. Más el entierro se verificará en la intimidad de los familiares doloridos, cuya pena hemos de respetar no incurriendo en la insensatez y falta de escrúpulo humanitario que tal vez supondría el provocar con motivo del sepelio y a pesar del estado de guerra, nuevos desórdenes con efusión de sangre y con más dolor en otras inocentes familias.

El duelo popular está significado elocuentemente con la huelga espontánea de veinticuatro horas que los trabajadores efectúan en los actuales instantes.

Que este paro, hasta el momento completamente pacífico, sea más pacífico, aún caad hora, determinándose, en fin, en la exclusión de todo ciudadano en su hogar.

El pueblo incauto en la calle puede ser pasto del apetito perverso de perturbación de una minoría escasesima, o quizás de un solo individuo, cuya maldad origine cualquier absurdo choque de consecuencias irreparables.

cuantos asuntos aparezcan, he sido visitado por varios organismos de diversos ramos, interesados en celebrar reuniones más o menos numerosas y de carácter legal; hago presente que me veo en la dolorosa precisión de no poder acceder en estos difíciles momentos a sus justos deseos, por considerar que llenaba a fondo mi primer deber, que es el de ciudadano no prestándome a que se condensen las tinieblas tan ansiadas por ciertos elementos.

Aunque en esas ocasiones he mostrado mis motivos, sigue siendo triste para mí esa negativa y por eso quiero hacer público mi ruego de que por hoy no me pongan en ese compromiso, en la seguridad de que en el mañana prometo, si el mando reside todavía en mí, de ser amplio, sin reparo, a todas, cualquiera sea su condición, a todas las peticiones que se me hagan por aquellos que sientan sinceramente amor al orden, que debe reinar cuanto antes en esta hermosa ciudad.

Una alocución del alcalde

El alcalde don Eloy Vaquero Cantillo publicó ayer la siguiente alocución:

CORDOBESES:

Los luctuosos sucesos de anoche han conternado a la ciudad, y con acentuada emoción, a la representación legítima de aquella, encarnada en los concejales que elegisteis libremente en los gloriosos comicios del día 12 de Abril próximo pasado.

Sobre la causa directa y oscuros responsables de esta tragedia, realizan las autoridades republicanas una escrupulosa y justiciera información. Puedo comunicaros que el Gobierno republicano ha ordenado registros en aquellos edificios en que la mirada recelosa del pueblo cree vislumbrar los taimados aprestos de la reacción...

No dudéis que, altos, medianos o bajos, los culpables sufrirán la sanción a que se hayan hecho acreedores por su proceder vituperable.

Ya, sin ninguna dilación, ha sido destituido el coronel que anoche mandaba las fuerzas de la Guardia civil. Pero entre tanto es de hombres de razón meditar serenamente sobre el grave momento en que nos hallamos hoy, para fijar nuestra actitud, no según los dictados de la pasión alocada, sino en vista de los supremos intereses del pueblo soberano.

El Ayuntamiento se hará cargo de los cadáveres de las víctimas para darles sepultura gratuita y decorosa, y acogerá a sus deudos que de otro modo pudieran quedar desamparados. Más el entierro se verificará en la intimidad de los familiares doloridos, cuya pena hemos de respetar no incurriendo en la insensatez y falta de escrúpulo humanitario que tal vez supondría el provocar con motivo del sepelio y a pesar del estado de guerra, nuevos desórdenes con efusión de sangre y con más dolor en otras inocentes familias.

El duelo popular está significado elocuentemente con la huelga espontánea de veinticuatro horas que los trabajadores efectúan en los actuales instantes.

Que este paro, hasta el momento completamente pacífico, sea más pacífico, aún caad hora, determinándose, en fin, en la exclusión de todo ciudadano en su hogar.

El pueblo incauto en la calle puede ser pasto del apetito perverso de perturbación de una minoría escasesima, o quizás de un solo individuo, cuya maldad origine cualquier absurdo choque de consecuencias irreparables.

¡A vuestro honrado y pacífico domicilio, vecinos de Córdoba! Y mañana, ¡¡¡al trabajo!!! Hemos conquistado la República con nuestros votos; sepamos consolidarnos con nuestra entereza consistente en defensa de un orden que es el afianzamiento del Poder en las manos de la soberanía democrática. ¡Viva la República, ciudadanos! Vuestro alcalde, Eloy Vaquero. Córdoba 13 de Mayo de 1931.

Paro general

Ayer, como protesta contra los sucesos ocurridos anoche, se declaró el paro general en Córdoba.

No se trabajó en fábricas, talleres y obras; los establecimientos de comercio permanecieron cerrados durante todo el día, incluso las tabernas y restaurant y exceptuando solamente algunas tiendas de comes-

tibles y no prestaron servicio los autobús y automóviles de alquiler. También se suspendieron los servicios de la limpieza pública.

Una hoja

Firmada por las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo circuló ayer profusamente una hoja impresa que decía así:

A TODOS LOS TRABAJADORES DE CORDOBA.

Compañeros: Una representación de obreros en representación de los principales organizaciones obreras, hemos visitado al Gobernador militar pidiendo retire inmediatamente el servicio de la Guardia civil y Seguridad, que provocan el espíritu revolucionario y la indignación, prometiéndole que nosotros todos seremos los encargados del orden.

La vigilancia de la población

En las primeras horas de la mañana de ayer el gobernador militar don Félix O'Shea dispuso que se retiraran a sus cuarteles las fuerzas de la Guardia civil que vigilaba la población y que las del Cuerpo de Seguridad únicamente prestara el servicio de vigilancia en el interior del Banco de España y en los demás establecimientos de crédito.

Durante todo el día siguieron patrullando por la ciudad las tropas de infantería, caballería y artillería y se establecieron retenes de las mismas en los lugares más concurridos y en los puntos estratégicos.

La tranquilidad fue completa. Ayer por la tarde llegaron de Sevilla dos compañías de Ingenieros para reforzar la guarnición de la capital e inmediatamente relevaron a las tropas que vigilaban la ciudad.

Ayer por la tarde el gobernador militar acompañado de su ayudante, del jefe de Estado Mayor y del teniente coronel don Rafael Mora, recorrió la ciudad, siendo acogida su presencia en las calles con pruebas de consideración y afecto.

Se detuvo a conversar con muchas personas congratulándose de que se hubiera restablecido por completo la normalidad y exponiendo su firme creencia de que hoy se reanudaría el trabajo en todas partes.

Dijo que había resultado falso el rumor de que se propusieran venir de la barrida de Alcolea muchas personas en manifestación para protestar contra los sucesos.

Aseguró que en todos los pueblos de la provincia reinaba tranquilidad completa.

El alcalde se reúne con los representantes obreros y se acuerda reanudar hoy el trabajo

El alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, trabajó sin descanso durante todo el día de ayer, para conseguir que los elementos obreros depusieran su actitud y la ciudad recobrase la tranquilidad.

A las seis de la tarde, el señor Vaquero, convocó a los representantes de todos los gremios obreros a una reunión en el salón capitular.

Asistieron a aquella los tenientes de alcalde señores Salinas, Palomino, Medina e Hidalgo y varios concejales.

Los representantes obreros dieron al alcalde toda clase de facilidades para restablecer la normalidad y tras una ligera discusión en la que predominó el más alto espíritu de transigencia, aquellos acordaron reanudar el trabajo en el día de hoy.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACIONES DE LA TARDE Y DE LA MADRUGADA

(Información de la tarde)

Madrid
 El motivo de las precauciones adoptadas por el Gobierno, la fantasía se repite y circulan por Madrid las más fantásticas noticias.

Los conventos continúan vigilados por las fuerzas del Ejército que a lo largo de los días han montado destacamentos en determinados lugares de la ciudad. El medio día de hoy se acentuaron las precauciones colocándose en algunos lugares muchas ametralladoras y cañones.

Con este motivo circularon los más fantásticos rumores. Se decía que había sido asaltado el Banco de España; que se habían incendiado los incendios en los conventos y había hasta quien había oído un intenso tiroteo en la Puerta de Alcalá y que el general Franco veía sobre Madrid al frente de varios ejércitos sublevados.

También se dijo que en Toledo había sido incendiada la Catedral. El ministro del Trabajo desmintió los rumores y afirma que está dispuesto a llegar a la incautación de fábricas y talleres, cuyos patronos despidan al personal.

Los periodistas visitaron con este motivo al ministro del Trabajo señor Largo Caballero que desmintió rotundamente los rumores que circulaban.

Como un periodista le dijese que el alma había sido producida por extraordinarias precauciones adoptadas en las calles el señor Largo Caballero contestó:

Efectivamente, se ha redoblado la vigilancia en determinados lugares para evitar que los sucesos ocurridos en provincias sean secundados en Madrid y para impedir a toda costa que celebre una manifestación de comunistas con motivo del entierro de las víctimas del domingo.

Como los cadáveres fueron enterrados a las cinco de esta mañana los comunistas han anunciado que celebrarán la manifestación a toda costa para protestar de que se les ha pedido asistir al entierro de sus compañeros como les prometió el ministro de la Gobernación.

Por todas estas causas el capitán general ha tomado sus medidas para evitar que la manifestación se celebre. Añadió el ministro del Trabajo que el pueblo debe permanecer tranquilo y que el Gobierno posee todos los recursos del poder para garantizar el orden público y reprimirá con mano dura cualquier intento de alboroto.

He recibido noticias de que varios patronos con el deseo de provocar conflictos a la República no cumplen las bases de trabajo acordadas y despiden a los obreros.

El Gobierno está dispuesto a todo para que se eviten los conflictos sin embargo alguno y por lo tanto llegará si es preciso a la publicación de un decreto incautando el trabajo de las fábricas y talleres cuyos patronos no cumplan las bases de trabajo y expulsen obreros.

Aunque algunos llegaron a creer que este Gobierno no es débil y lo destruiremos desde ahora, gobernando con la dureza que aconsejan las circunstancias.

Comunicó el ministro que se ha solucionado el conflicto obrero de Almonacid.

El señor Largo Caballero recibió una comisión de Alicante que le pide la reforma de los Comités paritarios de aquella provincia que desde hace tiempo no funcionan con eficacia debida.

También visitó al señor Largo Caballero una comisión de empleados de la Compañía Telefónica según los informes que tiene de la

Medias Irrompibles
 seda natural y artificial. Mallas finas. Colorido completo, distintas tallas, resultado garantido. Precios baratísimos. La Sevillana, Leado, 24 y Sucursal, Claudio Marce-

Comisario de 1ª
 Se saca a concurso a partir del 2º de Junio próximo el estiercol ganado de este Regimiento. Las proposiciones serán dirigidas al Comandante Mayor del mismo en sobre cerrado, admitiéndose hasta el día actual bajo el pliego de condiciones que obra expuesto en las Oficinas del citado regimiento. Córdoba 12 de Mayo de 1931.—El Comandante Mayor, Francisco de Arce.

ESCOPEYAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza para adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería. Conde de Cárdenas, núm. 13

SOMBRERO DE PAJA MARCA DIEGO RUIZ, LO MEJOR BAJO EL SOL

empresa será fácil llegar a una rápida solución que dé cumplida satisfacción al deseo de los empleados.

Visitó además al ministro una comisión de harineros para denunciarle que de cuatro fábricas de harinas que existen en Madrid solo dos cumplen las bases de trabajo. El señor Largo Caballero les prometió que seguidamente daría órdenes para el más exacto cumplimiento de las leyes de trabajo.

Repitió el ministro que de persistir los patronos en su actitud como lo ha hecho el propietario de una fábrica de ladrillos de Villaverde, está dispuesto a que en un plazo de pocos días el Estado se incaute de la fábrica.

(Información de la madrugada)

Madrid
LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Don Indalecio Prieto manifestó ayer a los periodistas que había pedido al presidente de la Arrendataría de Tabacos que conceda un estanco a la viuda del capitán Sancho.

Este, como se recordará, falleció a consecuencia de la enfermedad adquirida en el castillo de Montjuich. Agregó que le había visitado el gobernador del Banco de España para darle cuenta de las gestiones que realiza para abrir un crédito en el extranjero con el fin de recoger los dobles corrientes.

Terminó manifestando que había rogado a los navieros y exportadores que conviertan los saldos que tienen en moneda extranjera en pesetas.

La Banca extranjera y la española continuarán apoyando al Gobierno

La Junta de Síndicos de Madrid se reunió con los representantes de la Banca extranjera, acordando adoptar todas aquellas medidas que crean pertinentes para apoyar al Gobierno. El síndico visitó al ministro de Hacienda para darle cuenta del resultado de reunión.

EL CONSEJO DE MINISTROS TUVO GRAN IMPORTANCIA

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS ULTIMOS SUCESOS.—SUSPENSIONES Y DESTITUCIONES DE FUNCIONARIOS.—EL CORONEL DEL TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL DE CORDOBA SUJETO A SUMARIA.—HA DIMITIDO EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y SE HA NOMBRADO PARA SUSTITUIRLE AL SEÑOR GALARZA

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que el cardenal Segura había pasado la frontera a las dos de la tarde.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones. Del resultado del Consejo fue facilitada la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno juzga totalmente dominada la perturbación pasada y para sancionar con eficacia las lenidades de algunas autoridades y prevenir en lo sucesivo las situaciones análogas que se produzcan ha empezado a ejercer los plenos poderes reservados que le otorgó el decreto de 13 de Abril, adoptando los siguientes acuerdos:

Decreto facultando al ministro de la Gobernación, por conveniencias del servicio, para pasar a situación de excedente forzoso, con la mitad del sueldo, a los siguientes funcionarios del Cuerpo de Vigilancia:

Comisarios de primera: Don Manuel Molina, don Santiago Martín, Ruiz Fenoll, Flores Rodríguez, don Ricardo Castro, don Ramón Blanco y don Eduardo Roldán.

Comisarios de segunda: Señores Fernández Prado y Jiménez Segura. Inspectores: Don Gregorio Sánchez, don Manuel Mosquera, don Benigno Sánchez, don Enrique Vega, don José María Guardiola y don Enrique Sánchez.

Además, trece agentes. Disponiendo que cesen en el Cuerpo de Seguridad los capitanes don Juan Goicoechea, don Calixto Nebreña, don Antonio Cruz y el señor Romero Valdés y los tenientes don Alberto Mantero, don Andrés Carreira y don Bienvenido Pérez, los cuales pasarán a la situación que les corresponda en el Ejército.

Destitución y formación de sumaria al coronel de la Benemérita de Córdoba señor Sánchez Otero.

Separación definitiva del servicio del secretario interino del Gobierno civil de Córdoba don Pedro Villoslada Peichalup, que está detenido.

Publicación en breve de un decreto

Calvacanti autorizado para hacer un viaje a la Coruña

El marqués de Calvacanti se presentó en la Dirección de Seguridad con el fin de solicitar autorización para hacer un viaje por carretera a la Coruña con el fin de recoger a su familia.

Fue autorizado para marchar.

El capitán aviador Alberto Bayo ha ingresado en Prisiones Militares

Por orden del capitán general ha ingresado en Prisiones Militares el capitán aviador don Alberto Bayo por haber publicado varios artículos en el periódico "La Tierra" referentes a la actitud de ciertos oficiales del regimiento de Húsares, de guarnición en Madrid.

Dichos artículos dieron motivo a la formación de varios tribunales de honor.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Luca de Tena y otros monárquicos

Han ingresado en la Cárcel Modelo el doctor Albiñana y el conde de Gamazo.

Ayer, el juez que entiendo en los asuntos desarrollados con motivo de la reunión celebrada en el Círculo Monárquico dictó auto de procesamiento y prisión contra el señor Luca de Tena y otros diez significados monárquicos.

El auto les fue comunicado a los interesados por un oficial del Juzgado, que estuvo en la Cárcel Modelo.

Detención de varios perturbadores

Ha sido detenida un sujeto llamado Francisco Moyano, sin domicilio fijo, que en la plaza de Salmerón excitaba con grandes voces al pueblo a quemar los conventos.

También se ha procedido a la detención de dos hombres y dos mujeres que se presentaron en varias sastresterías manifestando a las obreras que abandonarían el trabajo porque la Casa del Pueblo había ordenado la huelga general.

El cardenal Segura a Francia

Por informes particulares se sabe que ayer marchó a Francia el cardenal Segura, acompañado de un hermano suyo y de dos miembros de la guardia cívica.

Se le dieron toda clase de garantías para que pudiera realizar el viaje sin ningún contratiempo.

Los embajadores de Francia y la Argentina

El subsecretario de Estado puso a la firma del presidente las cartas credenciales nombrando embajador de Francia en París al señor Danvila y de la Argentina a don Ricardo Baeza.

También fue firmado el traslado del señor Cajigas, cónsul general de Tehuacán, a Boston.

La fracasada intentona monárquica

El fiscal de la República dió ayer cuenta a los periodistas de los autos de procesamiento dictados contra los directivos del Círculo Monárquico Independiente.

Parece-dijo—que se trataba de algo más que de la organización de un partido según se deduce de las declaraciones hechas por un empleado de dicho centro, al que le había sido señalado un sueldo que no se le ha pagado.

Se averiguará todo y se exigirán responsabilidades. También se depurarán todo lo ocurrido en las entrevistas celebradas por don Alfonso de Borbón con el señor Luca de Tena y se busca a otros personajes que intervinieron en lo tratado para ver si el exrey fue el inductor de la intentona.

La querrela contra el general Benguer ser amplada para averiguar si en las coacciones ejercidas sobre el Tribunal de Jaca participó don Alfonso de Borbón.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El mantenimiento del orden público. Han presentado la dimisión varios gobernadores, entre ellos los de Málaga y Córdoba

El señor Maura recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial. Díjoles que el Gobierno había acordado enviar una circular a los capitanes generales para que tan pronto como los gobernadores civiles lo requirieran prestar servicio las fuerzas militares, aunque no esté declarado el estado de guerra.

Añadió que continuará dependiendo de él todo lo que se relacione con el mantenimiento del orden público, aún en las provincias en que se declare el estado de guerra. Informó a los reporteros de que habían presentado su dimisión los gobernadores de Alicante, Cádiz, Córdoba y Málaga.

Hizo presente que se había declarado el estado de guerra en todas las provincias de Andalucía excepto en Huelva, donde no ha ocurrido nada, pero se declarará también como medida de previsión. El gobernador de Huelva tiene presentada su dimisión desde hace días. En Málaga salieron grupos de paisanos armados para ponerse al lado de las autoridades. Dijo también el señor Maura que la reacción que se ha operado en los camposinos andaluces es muy digna de alabanza. Finalmente manifestó el ministro que se había reunido con los direc-

Herniados (Quebrados)

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SEÑOR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en CORDOBA y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA únicamente el LUNES próximo día 18 del corriente. En Sevilla el día 17, en el Hotel Francia.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13.—CASA TORRENT

cho la atención que le dispensaba el Gobierno, no lo aceptaría.

Solo quería ser director de Seguridad—añadió—y ya he dimitido.

Al salir don Carlos de la Presidencia volvió a hablar con los reporteros manifestándoles que había pedido un plazo de veinticuatro horas para contestarle si aceptaba o no su nuevo cargo.

Se declara el estado de guerra en Badajoz

Un ayudante del ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que hacían información en la Presidencia que el señor Azaña había autorizado al gobernador militar de Badajoz para declarar el estado de guerra en aquella provincia.

Galarza dice que por la República está dispuesto a perder no solo la popularidad sino también la vida

El señor Galarza, que estuvo también en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dió a los reporteros que acaba de aceptar el cargo de director de Seguridad.

A pesar de la enorme labor que sobre mí pesa como fiscal de la República—continuó diciendo—la llevaba con gusto por que ganaba popularidad.

Ahora perderé esta en la Dirección de Seguridad, pero por la República no solo estoy dispuesto a perder la popularidad sino también la vida.

El cardenal Segura a Francia

Por informes particulares se sabe que ayer marchó a Francia el cardenal Segura, acompañado de un hermano suyo y de dos miembros de la guardia cívica.

Se le dieron toda clase de garantías para que pudiera realizar el viaje sin ningún contratiempo.

Los embajadores de Francia y la Argentina

El subsecretario de Estado puso a la firma del presidente las cartas credenciales nombrando embajador de Francia en París al señor Danvila y de la Argentina a don Ricardo Baeza.

También fue firmado el traslado del señor Cajigas, cónsul general de Tehuacán, a Boston.

La fracasada intentona monárquica

El fiscal de la República dió ayer cuenta a los periodistas de los autos de procesamiento dictados contra los directivos del Círculo Monárquico Independiente.

Parece-dijo—que se trataba de algo más que de la organización de un partido según se deduce de las declaraciones hechas por un empleado de dicho centro, al que le había sido señalado un sueldo que no se le ha pagado.

Se averiguará todo y se exigirán responsabilidades. También se depurarán todo lo ocurrido en las entrevistas celebradas por don Alfonso de Borbón con el señor Luca de Tena y se busca a otros personajes que intervinieron en lo tratado para ver si el exrey fue el inductor de la intentona.

La querrela contra el general Benguer ser amplada para averiguar si en las coacciones ejercidas sobre el Tribunal de Jaca participó don Alfonso de Borbón.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El mantenimiento del orden público. Han presentado la dimisión varios gobernadores, entre ellos los de Málaga y Córdoba

El señor Maura recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial. Díjoles que el Gobierno había acordado enviar una circular a los capitanes generales para que tan pronto como los gobernadores civiles lo requirieran prestar servicio las fuerzas militares, aunque no esté declarado el estado de guerra.

Añadió que continuará dependiendo de él todo lo que se relacione con el mantenimiento del orden público, aún en las provincias en que se declare el estado de guerra. Informó a los reporteros de que habían presentado su dimisión los gobernadores de Alicante, Cádiz, Córdoba y Málaga.

Hizo presente que se había declarado el estado de guerra en todas las provincias de Andalucía excepto en Huelva, donde no ha ocurrido nada, pero se declarará también como medida de previsión. El gobernador de Huelva tiene presentada su dimisión desde hace días. En Málaga salieron grupos de paisanos armados para ponerse al lado de las autoridades. Dijo también el señor Maura que la reacción que se ha operado en los camposinos andaluces es muy digna de alabanza. Finalmente manifestó el ministro que se había reunido con los direc-

tores de periódicos madrileños, pero se negó a dar referencia de lo tratado.

Elecciones municipales

Se ha firmado un decreto disponiendo que el domingo, día 31 del actual, se celebren las elecciones municipales en aquellas poblaciones en que se anularen las del día 12 del mes anterior.

SE HA DISPUESTO LA INCAUTACION DE LOS BIENES PARTICULARES DE DON ALFONSO DE BORBON

Se ha firmado un decreto diciendo que como el exrey don Alfonso de Borbón, que ejerció el Poder tiránico desde 1923 se valió de la influencia del cargo para aumentar su capital privado, el Gobierno ha dispuesto incautarse de todos los bienes que tenga en España, así como de los valores mobiliarios.

Todo ello ingresará en una cuenta especial que se llevará en el Banco de España y quedará en depósito hasta que las Cortes Constituyentes resuelvan lo que haya de hacerse.

Los Bancos y todas las demás entidades o particulares que tengan bienes de don Alfonso de Borbón deberán entregarlos al ministro de Hacienda.

LA SITUACION EN PROVINCIAS

Alicante. Se ha reanudado el trabajo, restableciéndose por completo la normalidad. Los conventos incendiados han sido ocho y seis las iglesias.

Linares. Durante la pasada noche hubo gran agitación. De madrugada desapareció la estatua del padre de Yanguas y no se sabe a dónde fue a parar. Las monjas han abandonado sus residencias.

Elda. El vecindario ha expulsado al cura párroco e incendió un chalet propiedad del exalcalde de la Dictadura, don Francisco Alonso. La iglesia de Santa Ana ha sido destruida.

Cádiz. Las detenciones hechas con motivo de los sucesos de estos días ascienden a setenta. Ha sido clausurado el Centro Nacional del Trabajo. Entre los detenidos hay elementos extraños. Reina tranquilidad. También ha sido clausurada la Sociedad de Oficios Varios, donde se reúnan los comunistas, siendo detenido el secretario del mismo, Julián Prieto.

Han sido recuperados muchos objetos sustraídos de los conventos. El Superior de la Compañía de Jesús, que se arrojó por una ventana a la calle causando graves lesiones, ha experimentado alguna mejoría.

Sevilla. En Capitanía General fue facilitada una nota diciendo que se empleará la mayor energía para reprimir los alborotos, en cumplimiento de las instrucciones dadas por el ministro de la Gobernación. También da cuenta del acuerdo del Consejo de ministros de que quede

declarado el estado de guerra en toda Andalucía.

Se deslegará la mayor actividad para limpiar a Andalucía de elementos perturbadores que atenten contra la patria.

Se practicarán todas las detenciones y deportaciones que la autoridad estime necesarias.

Termina la nota excitando el celo de la Guardia civil para que extreme la vigilancia.

Málaga. Ayer continuó reinando intranquilidad.

Un reducido grupo de revoltosos prendió fuego a varias imágenes y efectos frente a la iglesia de la Encarnación.

Otro grupo intentó prender fuego a la iglesia de la Salud, impidiéndolo varios soldados.

En algunos sitios se registraron algunas cargas, aunque sin consecuencias lamentables.

Se ha declarado la huelga general. Se han efectuado más de cien detenciones.

A uno de los detenidos se le ocuparon títulos de la Deuda por valor de 1.250.000 pesetas que se supone hurtó en el convento de Agustinos.

La policía ha recuperado muchos objetos robados.

Barcelona. Han sido desalojados los conventos.

A las cinco de la tarde se produjo gran alarma con motivo de haberse observado la presencia de varios grupos en actitud hostil. Salieron fuerzas del Ejército que establecieron retenes en los conventos, renunciando la tranquilidad.

También se establecieron retenes en los sitios estratégicos de la capital.

Extranjero

Doumer ha sido elegido presidente de la República francesa

París. En Versalles se verificó la elección de presidente de la República. En el primer escrutinio sacó Doumer 432 votos y Briand 391. Como ninguno de los dos tenía mayoría, se repitió la votación. Briand retiró su candidatura. Doumer fue elegido presidente por 504 votos.

SOCIEDAD ANONIMA SERRALEON
 DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS de los MOTORES DEUTZ OTTO LEGITIMOS a gasolina, aceites pesados y gas pobre CONSTRUCTORES del molino triturador a martillos para toda clase de granos y semillas, el de más positivos resultados. Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

LA SEÑORA
 Doña Julia Pérez Mata, de Alcántara
 HA FALLECIDO EL DIA 13 DEL CORRIENTE, A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 R. I. P. A.
 Su desconsolado esposo don Antonio Alcántara López; hijos don Antonio, don Florencio y don Julio; hija política doña Francisca Roldán Mesa; nieto; hermana doña Antonia; hermano político don Alejandro Morón López; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las siete de la tarde, en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
 El duelo se recibe y despiden en la Iglesia.
 No se reparten esquelas

PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
 Doña Rosa Fernández de Mesa y Porras de Rioja
 FALLECIO EL DIA 15 DE MAYO DE 1930
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
 R. I. P. A.
 Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, en la iglesia de las Esclavas y en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo el mismo día en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
 Su desconsolado esposo, hijos y demás familia, ruegan a las personas piadosas que encomienden a Dios y a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el alma de la finada.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FEMENINAS

S. M. LA MODA

La única majestad indestronable que rige el mundo con despotismo tiránico, y sin embargo, la única también que cuenta con adictos tan incondicionales, que son capaces de todos los sacrificios imaginables por seguir los dictados de la voluble señora.

Todo lo invade con omnimodo poder; desde los más nimios detalles de nuestra toilette, hasta el trazo que decora las paredes de nuestras casas. Desde el saludo casi ritual en los salones, hasta los giros de nuestra conversación íntima.



los trajes medievales que lucían las hadas de nuestros cuentos infantiles. Algunos modelos tienen reminiscencias de los días en que la española que fue más que reina, triunfaba bajo el cielo francés, y en fin, es tal la variedad de estilos que la mujer más descontenta encontrará satisfecho su gusto en esta enorme colección de siluetas.

Mas, vayamos por partes: Como "desabillé" sigue en boga el pijama, pero unos originalísimos pijamas de calzones tan anchos, que cada pierna, de por sí equivale a una falda. Estos pijamas van acompañados de un chalequito ceñido y un amplio kimono. Los conjuntos suelen ser encantadores, y costosa y rica la tela de que se confeccionan.

También para playa se usarán los pijamas en cuestión, pero entonces deben completarse con amplios pame lones de paja de Italia, o de jipi muy fino.

La señora va de compras; pues para la salida matinal, nada mejor que un traje sastrero liso, falda y chaquetilla a juego, con blanca blusilla de crepón. El sombrerito pequeño, ceñido, a tono con el traje y zapatos de color a juego. Guantes y bolso, entonados también y a otra cosa.

Después del almuerzo, el paseo y la merienda en una sala de té en el hall de un gran hotel, o donde sea. Entonces un vestido de crep estampado en grandes dibujos, falda larga con vuelos discretos, talle alto, sombrero de ala ancha colgante atrás y levantado delante, y zapatitos primorosos y que hagan juego con el bolso y los guantes.

Después de cenar, el teatro, el baile, lo que sea... y entonces es ocasión de lucir las bellas toilettes de que antes hablábamos.

Una linda innovación en los tocados de noche, son las pelucas de hilo metálico. A las morenas les va bien la peluquita dorada, por que hace juego con el tono tostado de la piel; a las rubias les favorece el pavonado azul y también el plata brillante. Las pelucas de seda de color a juego con el traje, va cayendo muy en desuso, y apenas si se defienden las completamente blancas.

Los zapatos de noche han de ser,

¿cómo no? a juego con el vestido, y siempre de raso o tisú mate. Los tacones se usan cada día más decorados, y las piedras que forman los adornos son cada día más finas y con más esmero elegidas.

Vuelven a estar en moda los perfumes íntimos, aquellos de los que un célebre escritor dijo que eran "confidentes", pero nunca "delatores". Para caballero, lo más discreto son los sándalos, las maderas de Oriente y algún perfume viejo, como el estoraque.

Y ahora que hablo de "ellos", no estará de más que nos ocupemos de la indumentaria masculina.

Se usarán los tonos claros para trajes de mañana, y parece que tien de a estabilizarse el calzón corto para esta clase de indumentaria. En cambio, para trajes de tarde, el pantalón largo reaparece y los tonos grises, verdosos y malvas, serán los preferidos.

Parecen que tendrán mucho éxito los géneros de listas y que las corbatas deben combinarse con el estilo de los trajes, el pañuelo del bolsillo y el tono de los calcetines.

Pero también, el calzado, los guantes y el sombrero deben guardar justa entonación.

Estas son las novedades que hasta hoy nos muestra S. M. la Moda, y para prueba de elegancias actuales adjunto ese primoroso modelo confeccionado en crep verde mirlo, que puede servir de muestra.

Regina

(Prohibida la reproducción)

SE TRASPASA establecimientos de comestibles y bebidas, bien acreditados, en las calles de San Fernando, 117 y San Francisco, 65, por no poderlos atender, con pocas existencias. Razón, en el mismo establecimiento.

ARRENDAMIENTO DE DEHESA Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa Majadales Altos, término de Almodóvar del Río, poblada de encinas, chaparros y aceduchos, con abundantes pastos y abrevaderos, toda ella cercada con espino artificial. Para tratar en esta capital, calle de la Encarnación, número 7.

SE ARRIENDA piso principal, nueva construcción, siete habitaciones, patio cristal, cuarto desahogo y demás dependencias, en Victoriano Rivera, 6. Razón, San Alvaro, 16.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Ascensión del Señor, San to Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.—Mañana: San Isidro, Labrador y San Juan Bautista de la Salle, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Rafael, costeado por la señorita Catalina Blanco Sánchez, por sus difuntos. Mañana, en la parroquial del Salvador.

En la Catedral

Hoy predicará el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

En San Rafael

Hoy, a las diez, último día del solemne octavario.

Predicará el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Por la tarde, a las siete y media, octavo día de la solemne novena an séptimo día de la solemne novena ante la divina presencia de Jesús Sacramento.

Se rezará el santo rosario, letanía, lectura propia del acto, cánticos y reserva solemne.

En el Santuario de Linares

Hoy, octavo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción, de Linares, consagra a su Excelsa Titular, en su histórico Santuario.

A las diez y media habrá misa y a continuación el Santo Rosario, letanía y coplas, terminando con una solemne salve.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	39.60
Id. id. a la sombra id. id.	31.40
Id. mínima id. id. id.	12.20
Id. media id. id. id.	24.90
Oscilación	19.20
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	5.20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	754.90
Temperatura a la sombra	17.60
Id. de termómetro humedecido	12.00
Tensión del vapor	7.10
Humedad relativa	47.00
Estado del cielo	Casi dp. n.
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventol.
Recorrido en 24 horas	162.00

LA PALMA

Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Somieres hierro y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media. Aparatos y productos fotográficos. Armas. Muebles de todas clases. Compostura de todos los artículos, Sevilla, 5 y 7.—Córdoba. Antonio de la Torre Venzaia.—Teléfono, 1820.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-8

ARRENDAMIENTO desde el día, de varios pisos; horas de 4 a 7. Informar: Sánchez Peña, 1. Comercio. (Plaza de las Cañas).

SE VENDEN puertas de todas clases y medidas, ventanas, balcones, cancelas, portones de cancela y muchas cosas más, todo procedente de derribos. Torres Cabrera, sin núm.

SE ARRIENDA un piso bajo. Razón, en la Avenida de América, garage San Rafael.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca "San Vicente", con instalación de luz eléctrica y agua. Informarán en Villa San Miguel, carretera del Brillante.

CASA EN LA SIERRA En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

ALMONEDA parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cyma y demás marcas. Relojes de pared, carillones y despertadores. Joyería, Orfebrería, Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos. Depósito de filigrana cordobesa. RELOJERIA ROYAL F. PEREZ Y PEREZ "Ojo!" calle Nueva, frente al Carretero y la confitería.

SE VENDE un Fiat, siete asientos, cerrado, con 3,000 kilómetros de recorrido, en immejorable estado. Razón: Rodríguez Sánchez, 11.

SE VENDEN los pastos y espigas de 600 a 1,000 fanegas de tierra con abrevaderos al río Guadajoz. Para tratar (sin corredores): Joaquín Aguilar, Tejón y Marin, 86.

SE VENDE cama dorada de matrimonio. Alfonso XIII, 52. Hora de verla: de cinco a seis de la tarde.

SE TRASPASA una fonda muy acreditada y en el centro de la población. Razón: en la confitería "La Mexicana", Gran Capitán.

SE VENDE queso de cabra a 3'00 pesetas kilo y miel a 2'00 pesetas kilo, en Plaza de Séneca, núm. 28.

LOCAL se arrienda en la Plaza de Colón núm. 14. Informes, Leopoldo de Austria, núm. 2, B.

SE ARRIENDA desde el día el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de Málaga. Para verlo y condiciones: Granja Royal.

Sombreros pluma de paja, Gorra Sirep, arreglo de sombreros por viejos que estén. Limpio los de paja gratis a quien me compre uno nuevo. Vendo más barato que nadie.

Sombreros Padilla Crespo, Plaza de las Tendillas. Córdoba.

SE DESEA señora de compañía. Razón, Sánchez de Feria, 13 principal.

SE ALQUILAN pisos, sitio céntrico, precio módico, bien ventilados. Darán razón, San Pablo, núm. 18.

ARRENDAMIENTO se hace de un local y un piso en la calle Alfonso XIII, núm. 24 y de una casa en la sierra; sitio "Villa Dolores". Razón: María Cristina, núm. 9.

SE VENDE un armario o librería y un bufete en la calle Antonio del Castillo, núm. 3.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca "San José", del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón: Compañías de San Francisco, 8.

TRASPASO por cesación en la industria, se hace de la fonda "La Provincial", Plaza Ramón y Cajal, 7; horas de verla de cuatro a seis tarde. En la misma casa se vende un espejo grande con pie.

SUBARRIENDO piso independiente en la hermosa huerta de San Pablo. Informes, Almacenes Hierro Aragón.

TOLDOS. Se construyen, reparan y colocan toda clase de toldos. Para avisos, en la albardonería de Rafael Soto, San Pablo, núm. 1, esquina a la calle Alfaro.

NO DEJE de comprar hoy café en el almacén "La Fuenesca" a 2'25 pesetas kilo. Almacenes y Ultramarinos, Angel de la Peña. Juan Rifo, 26 y 28. Teléfono, 1780.

H. EUROPA. Casa especial para establecimientos y cuotas; pensión desde cuatro pesetas en adelante; habitaciones higiénicas y ventiladas. Pi y Margall núm. 1. En la misma se precisa un joven para la estación.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Barroso, núm. 13. Córdoba

TUBERIA DE CEMENTO PRECIOS REDUCIDOS TELEFONO 2120 MEDINA-A ZAHARA

CASA MORENO

Este establecimiento de Tejidos recién instalado y que tanta aceptación ha tenido debido a sus ventas de artículos buenos a precios baratos, acaba de recibir grandes partidas de géneros de últimas novedades. Además ha bonitos y prácticos regalos a todos los clientes. Calle Joaquín Costa, 12. (Frente al Parque de Bomberos) Teléfono 1323

Royal Exchange Assurance

Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.—MADRID Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia Capital social totalmente desembolsado LIBRAS ESTERLINAS: 946.977-17-10 (Cambio al 31 de Diciembre de 1929, pesetas 36'18)

Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de sus Asegurados Españoles. Seguros de incendios de casas, mobiliario, mercancías, cosechas, fábricas y talleres.

Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anclberg. San Felipe, 1. Teléfono 2309

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

DUNLOP FORT DUNLOP El patrón para los demás neumáticos SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A. BARCELONA MADRID SEVILLA

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.